

F1233

.5

.96

Q4

v.2



FONDO HISTORICO  
RICARDO COVARRUBIAS

157020

## CAPITULO I.

### COMO SE FUNDA UN BANCO.

#### I.

#### Desdichas de la Fortuna.

Por aquellos dias, hácia principios de 1882 empezó á sangrarle á Manuel Gonzalez el muñon del brazo amputado. Achaque comun en la humana materia que se afecte y resienta de las impresiones del espíritu á ella ligado con fuerte amalgama. Aquel hombre parecia sentir, aguzadas, en el muñon, sus sensaciones conmovedoras, como si mas que un miembro mutilado, fuese una válvula de seguridad forjada por las balas para que por ella se escapase el fluido sobreabundante de vida y de pasion que animaba á aquel hombre. En los momentos fugaces de ira ó de placer, agitábasele el muñon con estremecimientos convulsivos; pero cuando la sensacion de placer y de dolor era más duradera y profunda, entónces como si el flui-

do animal escapándose en vigorosa corriente, rompiese el remate artificial del miembro incompleto, empezaba éste á gotear sangre á la manera que cuando el vapor de una máquina se acumula y se enfria en la válvula suele destilar exteriormente en densas gotas.

No dejó de traslucirse para el público la crisis por que atravesaba la persona de Manuel Gonzalez, y rumores alarmantes corrieron entre los pacíficos habitantes de México, exagerando la gravedad de la perturbacion que sufriera en su salud el Presidente hasta considerarle en peligro de muerte, y orillada por tanto la situacion política á una imprevista acefalía. Y con tal motivo el médico de Manuel Gonzalez que lo era el Dr. Montes de Oca hubo de hacer declaracion pública del estado patológico de su paciente por medio de carta remitida al *Diario Oficial* en que decia que "creía de su deber rectificar espontáneamente tales especies con la mira exclusiva de tranquilizar al país y evitar nuevas alarmas manifestando que la vida del presidente no corria peligro alguno y que en ninguna época su enfermedad habia revestido un carácter de gravedad tal que inspirara la

idea de recurrir á la amputacion del muñon enfermo."

Poco explícita como tenia que serlo esa declaracion semi-oficial, admitia el hecho del muñon enfermo. . . Y si el facultativo se limita á apuntar el efecto fisiológico, ¿no será incumbencia del historiador desentrañar en el accidente físico la *causa moral*? La fortuna apenas probada y llegando súbitamente más grande de lo que se la esperaba podia ser, ántes se ha indicado, esa causa moral. . . La desgracia enferma y mata; pero la fortuna enferma y mata tambien. El día en que la Estadística no sea una ciencia de puras citas en bruto, sino que se eleve como se va elevando, á señalar y separar en los hechos observados y colectados las causas determinantes; el día en que la triste Estadística del sufrimiento y de la muerte no se contente con decir: "en tal sociedad hay por año 2,000 enfermos y 1,000 muertos," sino que separe de tal manera esos sumandos que resulten clasificados en relacion con los diversos males que produjeron en cada caso la pérdida de salud ó de vida, quizá se llegue á la conclusion

de que hay dos causas principales reinando en tan triste Estadística, la cual, por consiguiente tendría que formular sus datos así: "enfermos y muertos por la *desgracia*. . . . tantos; enfermos y muertos por la *fortuna*. . . . tantos."

Una y otra se están disputando á pedazos la humanidad doliente. ¿Veis esa infeliz arrinconada en el vano de una puerta á la calle, más escuálida que el chico á quien estrecha temblando en su regazo? . . . . La historia antigua siempre nueva: Huérfana á los 15 años, la deshonra la puso sitio y ella se rindió por hambre á un cualquiera que la dejó, sin ocuparse de ello, un gérmen de hombre, abandonándola en seguida. El rudo trabajo de ser madre, la ha imposibilitado para otro. . . . una criatura más próxima al estado anterior de feto que al futuro de niño la reclama con vagidos el derecho á la vida que ella mendiga del transeunte. Y como el transeunte no le ha dado nada para comer, ella no puede dar al chico su dosis de leche materna que no puede producirse sin el alimento. Esprime, sin embargo, la madre los enjutos senos, se pega el niño á ellos alternativamente esforzándose tambien por esprimírselos con el aparato ab-

sorvente de su aliento y el impelente de sus labios y encías, y el hijo y la madre se figuran en su mútua desesperacion que el alimento ya está transmitiéndose. . . . ilusiones del hambre; el chico no bebe una gota de leche; no bebe más que el sudor de su madre y su propia saliva. . . . . Esa mujer y ese niño están enfermos; van á morir. . . . . La *desgracia* los ha enfermado; la *desgracia* los matará.

Ahora esto: ese hombre que pasa en landó tirado por friones regidos por cochero indígena de escarapela en el sombrero, enorme cuello y botas de caballero del Directorio, ese hombre que con el aire de un ensimismado parece no caber en su piel ni en su levita y se mira primero á sí mismo del pecho á los piés, luego mira al interior de su coche y en seguida se vuelve á saludar al que pasa como diciéndole: "¿qué os parece!" ese hombre, ayer pobre diablo, cualquiera, *nada*; hoy acaudalado, personage, *todo*, ese hombre arrastra una existencia que da lástima. El dinero le hormiguea en los bolsillos y en el cerebro pídiéndole la satisfaccion de los más locos deseos y vanidades. Come, y se ahita de manjares raros, con nombres en francés para él ilegibles, que le indigestan y le hacen suspirar á su pesar por

los frijoles con chile de su masa de pobre; bebe, y el vino extranjero se le trasnocha en el vientre como la cena de Maritornes..... El mismo se trasnocha abandonado á placeres animales: ha desdeñado á la muger legítima como platillo empalagoso y va de lascivia en lascivia pasando á los brazos de una y otra Mesalina..... Despiértase de un sopor agitado que no es el sueño sino el letargo, y en el hastío de todas las concupiscencias, se lanza al aturdimiento de la adquisicion pronta y fácil, á la delicia de amontonar dinero, á la fiebre del azar, segun pueda provocarlo con roletas y barajas ó por medio del juego de la política, de los negocios aventureros y las empresas explotables..... Ese hombre está enfermo y en peligro de locura ó de muerte. La *fortuna* le ha enfermado, la *fortuna* le enloquecerá ó le matará.

"¡Desgraciado!" dice el mundo al ver á un rico que quiebra.—"¡Dichoso!" exclama viendo á un pobre que se saca la lotería. Sin ver que los dos tiemblan igualmente, y los dos suelen morir de repentino ataque, el uno ante la evidencia de su ruina y el otro ante la de su premio gordo.....

El mismo trastorno fisiológico producido por dos causas morales opuestas.....

## II.

El Dr. Montes de Oca no declaró si el muñon de Manuel Gonzalez estaba enfermo por la desgracia ó fortuna de su dueño. Pero las circunstancias especiales de aquellos dias hacian pensar en uno de esos deslumbramientos del poder que sacuden y desequilibran las más vigorosas complejiones. Habianse retirado sucesivamente del Ministerio tras la salida de Landero, el General Treviño y D. Ezequiel Montes. El primero reducido á la insignificancia en el departamento de Guerra por la privanza de un su segundo ú Oficial Mayor, Montesinos, partió á su Frontera llevando en el alma el escozor de su ingrato papel de amo postergado en su propia casa; y por su parte, el ministro de Justicia Montes, resistiéndose á autorizar con su presencia en el Gabinete el menosprecio de un Juez federal, Montes de Oca, atropellado por el

Ejecutivo como atropellada fué tambien la Justicia Federal por el desacato á varios de sus *amparos*, presentó renuncia que al fin, tras largas vacilaciones, le fué admitida. La situacion era *montuosa* ciertamente, (disimúlese el retruécano en consideracion á que en este párrafo han coincidido: un Montes de Oca, médico de cámara, un Montesinos favorito, un Montes ministro con renuncia y otro Montes de Oca, juez burlado.) Pero Manuel Gonzalez encontraba su situacion cada vez más y más llana. En Treviño se le alejaba un rival y pretendiente molesto, porque se habia fundado una tradicion segun la cual el ministro de la Guerra era el presunto heredero del puesto supremo, y en Montes se le desvanecia un espectro turbador que le hablaba de leyes é instituciones á cada violacion de una institucion y de una ley en los ciudadanos, en los intereses, en las entidades integrales (Estados) del país.

Al mismo tiempo, las Cámaras empezaron á vaciar en las manos de aquel hombre todas las excepciones de ley, delegaciones de poder que sugerian las excitativas de tal señor y la espontaneidad de su propio servilismo. Y entre las conce-

siones de facultades legislativas, tales como las de conceder recompensas por servicios patrióticos y privilegios de invencion ó la de declarar por sí mismo la expropiacion territorial y resolver las cuestiones que de ella surgen, le otorgó toda la libertad de accion que requeria para dos negocios en preparacion y de resultados inmediatos que eran: uno el gran negocio de *los Bancos*, y otro un negocio colateral á los de interes directo de Manuel Gonzalez y Ramon Ferdandez, y el cual se urdia en la Secretaría de Fomento con el nombre y pretexto de *trabajos de colonizacion*. Esto último será objeto de capítulo aparte..... El Banco urgia ante todo, el Banco era el sueño dorado y de oro de tantas almas sórdidas, el foco principal en torno del cual revoloteaban las más locas ambiciones, el deslumbramiento de Manuel Gonzalez, la pesadilla de su cerebro y la sangría de su muñon.....

## III.

He aquí como habia respondido la Cámara de diputados por medio del dictámen de la Comisión de Hacienda á los reclamos bancarios que por el alambre telefónico de Palacio al ex-teatro Iturbide le hacia urgentemente Manuel Gonzalez:

"En México, donde el capital que alimenta á las empresas mercantiles é industriales ha sido siempre corto por la constante emigracion del único valor circulante; y donde, como consecuencia de este primer mal ha existido y existe el segundo, el agio que seca las fuentes de la riqueza pública, debe el Gobierno más que los de los otros países, procurar empeñosamente el establecimiento de Bancos de toda especie, *aun cuando para conseguirlo tenga que ser tan generoso como lo ha sido con las empresas constructoras de ferrocarriles...*" (\*)

"Generosidad!"—¿No es sospechosa esta palabra en un documento oficial? *Generosidad*, segun el Diccionario, es el acto de dar lo que no se debe ó más de lo que se debe. Si Pedro no debe nada y

dá 10 ó si debe 10 y dá 20 es generoso. Luego, cuando la Cámara dijo á Manuel Gonzales: "sé generoso," le dijo implicitamente "regala, granjea, paga á 20 lo que te den á 10."—¿Qué necesidad tenemos ya de testigos!" hubiera exclamado el rey Herodes.

## IV.

## Un judío de la tribu de Leví.

Y sucedió que apenas se oyera hablar de Bancos y de generosidad parlamentaria, cuando un cierto judío alsaciano, levítico por el nombre é importado á México en union de un cargamento de papel de la casa Gonthier Dreifus de Paris, el cual se encargó él de vender al Gobierno de Porfirio Diaz en \$100,000, sucedió que ese judío saltó á la arena de los grandes negocios gonzalistas pretendiendo especialmente activa participacion en la realizacion del proyectado Banco. Despues de fungir algun tiempo en México en calidad de *commis voyageur* de la citada casa papelera, volvió á Pa-

ris donde se comprometió en aventurillas de comercio que le atrajeron una demanda y extrañamiento de la misma casa, teniendo en tal aprieto que emigrar á Lóndres donde se constituyó agente del Gobierno de Manuel Gonzalez con otra fábrica de papel y algunas de material de ferrocarriles. A México vienen pocos de esos judíos de aventura, porque la gran columna de ellos, bifurcándose en el Atlántico desfila desde Europa preferentemente hacia Nueva York y Buenos-Aires. Pero cuando, por caso raro, llega á México un emigrante sin patria, judío ó polaco, se aclimata en nuestro suelo de tal suerte que parece echar en él raíces y no poder vivir sin el jugo mexicano. *Se hace al pulque*, según reza una frase popular, y la razón es obvia: se les *arma* en poco tiempo personajes como en la venta manchega se armó en poco tiempo caballero á Don Quijote. No tienen más que presentarse, ostentar su cara bermeja y dejar oír su acento ultramarino para ser admitidos á la audiencia benévola y aun al trato íntimo de los grandes de Palacio. . . . . Así fué como aquel *levita* constituido en Lóndres en agente comercial del Gobierno de México á quién vendió papel y material de

artillería y de ferrocarriles por valor de doscientos mil pesos, se apresuró á regresar al país en cuanto supo que se preparaba el proyectado Banco. Llegó á la sazón que algun otro capitalista había ya ganado consideraciones y favor en el ánimo del Presidente y su Ministro de Hacienda. Una promesa escrita de Manuel Gonzalez aseguraba, al parecer, el apoyo oficial al proyecto bancario presentado por Prida. Pero el levita no se desalentó: conocía por instinto á sus hombres, y conocía ciertos caminos de atajo los más seguros en México para llegar al deseado *si* de un Presidente. Cada cual tiene, además de un gran favorito, como lo era entónces Ramon Fernandez, cierto número mayor ó menor de *compadres*. El levita sabía, pues, que lo más conveniente para el logro de sus planes en la situación difícil en que se hallaba por la ventaja que el capitalista Prida había tomado sobre él, era valerse de los *compadres* de Manuel Gonzalez. Y con tal propósito andaba de éste á aquel haciéndoles promesas tentadoras. "Cien mil pesos le doy á Ud. y quinientos mil al ministro Landero, si éste consiente en nombrarme agente del Banco en proyecto," llegó á decir á alguien. Y como se estrellara